



GD-F-008 V.9

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20175240163895 DEL 21/09/2017

'Por la cual se hace un nombramiento ordinario'

El Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el numeral 35 del artículo 7 del Decreto 990 de 2002 y,

Resuelve:

Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a la señora Luisa Fernanda Camargo Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía n.º 52.696.407, en el cargo de libre nombramiento y remoción Asesor, código 1020, grado 14, asignado al Despacho del Superintendente

Artículo segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase,
Dada en Bogotá D.C.

José Miguel Mendoza

Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

Proyectó : Misaelina Ospina Peña – Contratista Grupo de Talento Humano
Revisó : Fabiola Rodríguez Patarroyo – Coordinadora Grupo de Talento Humano
Revisó : Maria Paula Farías Quintana – Directora Administrativa
Revisó : Marina Teresa Montes Alvarez – Secretaria General



C014/5927



C014/5927